



#### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

## Fecha y hora de celebración

2 de julio de 2024 a las 09:05 horas.

#### Lugar de celebración

Sala de Juntas de la Planta 10ª Edificio de Traumatología del Complejo Hospitalario Universitario Ntra. Sra. de Candelaria.

#### **Asistentes**

#### **PRESIDENTE**

D. Jorge Nicolás Marrero Ylla, Subdirector de Gestión de Ingeniería Hospitalaria CHUNSC. (presencial).

#### SECRETARIO

D. Francisco Javier Afonso Castillo, Jefe de Grupo del Servicio de Contratación Administrativa CHUNSC. (presencial).

#### VOCALES

Dña. María Sonia Cichosz Díaz, Letrada Habilitada Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias (presencia telemática).

Dª. Verónica Merino Castillo, técnica representante de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (presencia telemática).

Dña. Trinidad del Castillo Morales, auxiliar administrativa del Servicio de Electromedicina CHUNSC. (presencial).

## Orden del día

Primero.- Lectura y análisis del informe técnico emitido por el personal designado por el órgano de contratación en el Expediente: 55/E/24/SU/GE/A/0106 SUMINISTRO, ACONDICIONAMIENTO, INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN, FORMACIÓN Y CONSERVACIÓN EN GARANTÍA DE UN EQUIPO DE LITOTRICIA EXTRACORPÓREA POR ONDAS DE CHOQUE CON DESTINO EL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ARMONIZADO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

Segundo.- Si procede, elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación en el Expediente: 55/E/24/SU/GE/A/0106 SUMINISTRO, ACONDICIONAMIENTO, INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN, FORMACIÓN Y CONSERVACIÓN EN GARANTÍA DE UN EQUIPO DE LITOTRICIA EXTRACORPÓREA POR ONDAS DE CHOQUE CON DESTINO EL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ARMONIZADO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

## Se Expone

Primero.- Lectura y análisis del informe técnico emitido por el personal designado por el órgano de contratación en el Expediente: 55/E/24/SU/GE/A/0106 SUMINISTRO, ACONDICIONAMIENTO, INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN, FORMACIÓN Y CONSERVACIÓN EN GARANTÍA DE UN EQUIPO DE LITOTRICIA EXTRACORPÓREA POR ONDAS DE CHOQUE CON DESTINO EL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ARMONIZADO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA Crta. Rosario  $N^\circ$  145 38010.- Santa Cruz de Tenerife Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE NICOLAS MARRERO YLLA - SUBDIRECTOR GESTION SERVICIOS GRALES A.E FRANCISCO JAVIER AFONSO CASTILLO - GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNC.ADM

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:







Abre la sesión el Presidente, pasando a continuación el Secretario a dar lectura al informe técnico elaborado por el personal designado por el órgano de contratación con el siguiente resultado:

INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, ACONDICIONAMIENTO, INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN, FORMACIÓN Y CONSERVACIÓN EN GARANTÍA DE UN EQUIPO DE LITOTRICIA EXTRACORPÓREA POR ONDAS DE CHOQUE CON DESTINO EL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ARMONIZADO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

EXPTE.: 55/E/24/SU/GE/A/0106

#### OBJETO

El objeto del presente informe es analizar el contenido de las ofertas técnicas presentadas para la contratación del suministro, acondicionamiento, instalación, integración, formación y conservación en garantía de un equipo de litotricia extracorpórea por ondas de choque, con destino el Servicio de Urología del complejo Hospitalario Univ. Ntra. Sra. de Candelaria, valorando que dichas ofertas se ajusten a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) y pasando seguidamente a valorar las mejoras que se refieren a criterios evaluables.

#### 2. ANTECEDENTES

El Órgano de Contratación ha designado como encargados de elaborar los informes técnicos que serán objeto de valoración por la Mesa de Contratación:

- D. Jesús Monllor Gisbert (jefe de Servicio de Urología).
- D. David Rubio Sierra (jefe de Servicio de TIAC)
- D. Eduardo J. Renedo Rguez (jefe de Sección de Electromedicina y Patrimonio)

Como consecuencia del encargo, los informantes proceden a la evaluación de las propuestas correspondientes.

## 3. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Sólo se ha presentado un licitador, al que se va a realizar la evaluación de las propuestas:

DORNIER MEDTECH ESPAÑA, S.L., en adelante (Dornier)

## 3.1. Características mínimas

Se procede a examinar las proposiciones del Licitador conforme a lo establecido en el PPT en lo que se refiere a características mínimas:

Apartado		Cumplimiento
3.1	Prescripciones generales	
3.1.2	Módulo principal con generador electromagnético de ondas de choque extracorpóreas y arco de rayos X en C con sistema digital de imagen radiológica de alta resolución integrado en el mismo módulo	Si
3.1.3	Mesa de paciente radiotransparente automatizada con accesorios varios interconectada al módulo principal.	Si
3.1.4	Una Consola de control local con 1 monitor y una segunda estación de control en posición remota separada de la unidad terapéutica con otra consola, 2 monitores, PC e impresora	Si

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA

Crta. Rosario Nº 145

38010.- Santa Cruz de Tenerife

Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE NICOLAS MARRERO YLLA - SUBDIRECTOR GESTION SERVICIOS GRALES A.E FRANCISCO JAVIER AFONSO CASTILLO - GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNC.ADM

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0dW4fY0pCGk1DDGmeh-Q25sh2uC8IwnMn



Fecha: 09/07/2024 - 15:42:05





3.1.5	Ecógrafo digital Doppler color para la localización de cálculos con software para uso en	SI						
3.1.3	la localización de cálculos y transductor abdominal							
3.2	MÓDULO PRINCIPAL: GENERADOR Y SISTEMA RADIOLÓGICO							
3.2.1	Generador de ondas de choque electromagnético							
3.2.2	Profundidad de penetración del foco mínima (distancia útil medida desde la base del	Si						
	cojín de acoplamiento hasta el foco): 165 mm.							
3.2.3	Generador de ondas de choque ubicado en cabezal de terapia motorizado y arco en C	Si						
	de rayos X también motorizado							
	El Litotriptor debe integrar en un mismo módulo de manera indivisible el generador							
3.2.4	electromagnético de ondas de choque y el arco en C de rayos X de manera que se	Si						
	garantice un estable alineamiento entre el foco terapéutico y el haz de rayos X. No serán							
	admitidos arcos en C portátiles o móviles acoplados al módulo de ondas de choque							
	Emisor de las ondas de choque ubicado en cabezal de terapia con movimientos							
	motorizados isocéntricos sagitales y orbitales alrededor del foco, de manera que pueda							
3.2.5	posicionarse tanto debajo como encima de la mesa con posibilidad de tratar a los	Si						
	pacientes siempre en posición decúbito supino (boca arriba) independientemente de la							
	localización del cálculo a tratar y con posibilidad de disparo desde diferentes ángulos del							
	recorrido para optimizar la entrada de la onda de choque							
	El arco de rayos X dispondrá de movimientos de inclinación laterales motorizados con							
3.2.6	giro hacia la izquierda y hacia la derecha, que se usarán para la localización y	Si						
	seguimiento de los cálculos incluso durante la aplicación de las ondas de choque al							
	cálculo, partiendo de 0º (AP): De 0º (AP) a +30º (+CC) y de 0º(AP) a -30º (-CC)							
	Para todas las posiciones de la terapia, el cabezal de tratamiento se acoplará al paciente							
3.2.7	a través de un cojín de acoplamiento que estará en contacto directo con la piel el	Si						
	paciente (cojín - gel de transmisión – piel del paciente), sin otras capas o elemento entre							
	medio							
	Sistema de desgasificación continuo del líquido del sistema de transmisión con posición							
3.2.8	específica del cabezal de terapia para desgasificación y eliminación de posibles	Si						
3.2.9	artefactos que ese encuentren en el líquido de transmisión Generador de rayos X de al menos 15KW de potencia	Si						
3.2.10	Intensificador de Imagen de al menos 9" con filtro antidispersión o detector plano	Si						
3.2.11	Modos de trabajo en fluoroscopia pulsada normal, fluoroscopia pulsada de dosis media,	Si						
	fluoroscopia pulsada pediátrica, alta fluoroscopia pulsada y radiografía - disparo digital							
3.2.12	Dispondrá de dos pedales para la emisión de rayos X uno ubicado en control local y el otro en el control remoto. Los pedales serán multifuncionales para fluoroscopia y	Si						
5.2.12		SI						
	disparo digital, más otros usos							
3.2.13	El sistema radiológico dispondrá de un láser-guía para un pre-posicionamiento del	SI						
3.3	paciente que minimice la radiación a pacientes  MESA DE PACIENTE							
5.5								
3.3.1	Mesa de paciente radiotransparente, móvil, estará interconectada con el equipo con posibilidad de uso también separada del equipo	Si						
3.3.2	Mesa paciente totalmente motorizada en los ejes X, Y y Z con 2 controles manuales (uno							
5.5.2	local y otro remoto). También dispondrá de trendelemburg motorizado. Dispondrá de 2	Si						
	velocidades, rápida para localización inicial y lenta para localización precisa.	31						
3.3.3	Peso soportado por la mesa, min 180Kg.	Si						
3.3.4	La mesa de paciente dispondrá de cuña y cojín de apoyo al posicionamiento, soporte	31						
3.3.4	gotero, apoyabrazo para el paciente, kit de drenaje, perneras con ajuste hidráulico,	Si						
	adaptador pediátrico y pedal de control de los movimientos	31						
	adaptados pediatrico y pedas de control de los movimientos							

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA

Crta. Rosario Nº 145

38010.- Santa Cruz de Tenerife Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE NICOLAS MARRERO YLLA - SUBDIRECTOR GESTION SERVICIOS GRALES A.E FRANCISCO JAVIER AFONSO CASTILLO - GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNC.ADM

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:









CONSOLA DE CONTROL	Si
	31
Estación de control local ubicada junto al equipo con un mando de control de	
movimientos y parámetros de trabajo, pedal de control para la mesa paciente y pedal	
para rayos X y 1 monitor de al menos 19" ubicado en soporte móvil con ruedas.	
Estación de trabajo remota con otro mando de control de movimientos y parámetros,	Si
con 2 monitores de al menos 19", pedal para rayos X y control de datos via PC.	SI
Deberá incorporar Software de gestión de pacientes informatizado especializado en	
Urología, con sistemas de procesamiento de imagen.	Si
Software de gestión de datos de pacientes para realización de informes.	Si
SISTEMA DE LOCALIZACIÓN ECOGRÁFICA	
Ecógrafo Doppler color con conectividad DICOM con posibilidad de trabajar	
interconectado al cabezal de terapia y módulo de ondas de choque y también con	Si
posibilidad de trabajar de forma independiente.	
Debe incluir carro o soporte con ruedas y transductor abdominal y guía biopsia	Si
reutilizable	31
Brazo externo isocéntrico con movimientos alrededor del foco de terapia angulares y	
circulares para la localización y seguimiento de cálculos durante los tratamientos, que	
permita adaptar mecánicamente el transductor abdominal al cabezal de terapia de	Si
manera que se pueda posicionar en contacto directo con la piel del paciente, incluso	
	para rayos X y 1 monitor de al menos 19" ubicado en soporte móvil con ruedas.  Estación de trabajo remota con otro mando de control de movimientos y parámetros, con 2 monitores de al menos 19", pedal para rayos X y control de datos via PC.  Deberá incorporar Software de gestión de pacientes informatizado especializado en Urología, con sistemas de procesamiento de imagen.  Software de gestión de datos de pacientes para realización de informes.  SISTEMA DE LOCALIZACIÓN ECOGRÁFICA  Ecógrafo Doppler color con conectividad DICOM con posibilidad de trabajar interconectado al cabezal de terapia y módulo de ondas de choque y también con posibilidad de trabajar de forma independiente.  Debe incluir carro o soporte con ruedas y transductor abdominal y guía biopsia reutilizable  Brazo externo isocéntrico con movimientos alrededor del foco de terapia angulares y circulares para la localización y seguimiento de cálculos durante los tratamientos, que permita adaptar mecánicamente el transductor abdominal al cabezal de terapia de

Se confirma, que la oferta presentada por Dornier cumple con todas y cada una de las características técnicas mínimas, exigidas en el PPT.

# 3.2. Criterios cualitativos

Se procede seguidamente a examinar las proposiciones de los Licitadores conforme a lo establecido en el apartado 12.1.1.1 del PCAP, respecto a los criterios señalados como cualitativos y medioambientales.

		DORNIER					
Crite- rio	Descripción del criterio	Mín	Máx	Pun- tos	Fórmula*	Resumen de la oferta presentada	PUNTOS
2.1	Sistema de visualización integrado en el cabezal de terapia que permita la visualización en tiempo real de la calidad del acoplamiento, durante el proceso de posicionamiento del paciente y en cualquier momento del tratamiento, en los monitores de control. Este sistema debe ser compatible con el sistema de localización radiológico en todas sus proyecciones y con el sistema de localización ecográfico.	No	Si	15	No/Si	Si, oferta sistema OPTICOUPLE	15
2.2	Tamaño de la ventana de la ima- gen de rayos X igual o superior a 120 x 120 mx con el cabezal en la posición de tratamiento y durante la aplicación de ondas de choque al cálculo en todas las proyeccio-	No	Si	15	No/Si	Si, cumple	15

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA

Crta. Rosario Nº 145

38010.- Santa Cruz de Tenerife Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE NICOLAS MARRERO YLLA - SUBDIRECTOR GESTION SERVICIOS GRALES A.E FRANCISCO JAVIER AFONSO CASTILLO - GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNC.ADM

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:











I	nes del arco radiológico.					ı	ı
2.3	Posibilidad de imagen dual (eco- gráfica y radiológica) simultánea en todas las proyecciones del arco sin necesidad de interrumpir la aplicación de las ondas de choque al paciente y manteniendo el transductor ecográfico en contac- to directo con el paciente durante el tratamiento.	No	Si	10	No/Si	Si, cumple	10
2.4	Mesa paciente con trendelemburg de 0º a +15º y anti-trendelemburg de 0º a - 15º motorizados y con al menos 2 modos de inclinación: 1) inclinación estándar y 2) inclina- ción con compensación isocéntrica en altura para mantener dicha altura constante en el extremo perineal.	No	Si	9	No/Si	Si, cumple	9
2.5	Doble posibilidad de movimien- tos para posicionamiento del cálculo en el foco de terapia, uno mediante los movimientos motorizados de la mesa del paciente en sus ejes "x,y,z", y otro mediante los movimientos del bloque arco en c y cabezal de terapia en sus ejes" x,y".	No	Si	10	No/Si	Si, cumple	10
6	Cumplimiento con la directriz NIST 800-88, revisión 1 o equivalente para una supresión segura de los datos con objeto de suprimir los datos de los usuarios acumulados en todos los dispositivos de alma- cenamiento del equipo	No	Si	1	No/Si	Si, cumple	1
				60			60

# 3.3. Criterio económico

Se procede seguidamente a examinar las proposiciones de los Licitadores conforme a lo establecido en el apartado 12.1.1 del PCAP, respecto del criterio de menor precio.

		DORNIER					
Crite- rio	Descripción del criterio	Mín	Máx	Puntos	Fórmula*	Resumen de la oferta presen- tada	PUNTOS
1.1	Menor precio	458.837	458.837	30	Logarítmica	458.837	30

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA

Crta. Rosario Nº 145

38010.- Santa Cruz de Tenerife Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE NICOLAS MARRERO YLLA - SUBDIRECTOR GESTION SERVICIOS GRALES A.E FRANCISCO JAVIER AFONSO CASTILLO - GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNC.ADM

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:









1.2	Ampliación del período de garantía de venta con cober- turas a todo riesgo en meses (sobre el mínimo de 24 meses establecidos en el PPT).	1	12	10	Directa	12	10
-----	---	---	----	----	---------	----	----

De las puntuaciones indicadas en la tabla resumen anterior, obtenemos el resultado final siguiente:

Licitador	Total de puntos obtenidos	
DORNIER MEDTECH ESPAÑA, S.L.	100	

Segundo.- Si procede, elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación en el Expediente: 55/E/24/SU/GE/A/0106 SUMINISTRO, ACONDICIONAMIENTO, INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN, FORMACIÓN Y CONSERVACIÓN EN GARANTÍA DE UN EQUIPO DE LITOTRICIA EXTRACORPÓREA POR ONDAS DE CHOQUE CON DESTINO EL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ARMONIZADO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

A la vista de lo expuesto, los miembros de Mesa de Contratación acuerdan elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de **DORNIER MEDTECH ESPAÑA, S.L.**, procediendo a requerir la presentación de la documentación a que hacen mención las cláusulas 19, 20 y 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, que será obejto de valoración en la próxima sesión de Mesa de Contratación.

Siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos, se da por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiendo esta acta que firma en prueba de conformidad el Presidente de la Mesa.

PRESIDENTE SECRETARIO

D. Jorge Nicolás Marrero Ylla

D. Francisco Javier Afonso Castillo

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA C<br/>rta. Rosario Nº 145

38010.- Santa Cruz de Tenerife Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE NICOLAS MARRERO YLLA - SUBDIRECTOR GESTION SERVICIOS GRALES A.E FRANCISCO JAVIER AFONSO CASTILLO - GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNC.ADM

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0dW4fY0pCGk1DDGmeh-Q25sh2uC8IwnMn



Fecha: 09/07/2024 - 15:42:05